

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**OTORGA FONDOS A RENDIR A DON JAVIER
PAVEZ DEL RIO, FUNCIONARIO DE
PROTECCIÓN SOCIAL, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 05 MAY 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2069 /15

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N° 419 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 24 de abril de 2015, con V°B° del Sr. Alcalde; la Providencia N° 1228 de Alcaldía, de fecha 24 de abril de 2015 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:


OTORGASE a don **JAVIER PAVEZ DEL RIO**, RUT. [REDACTED], Administrativo, grado 14°, un Fondo a Rendir por un monto de \$360.000.- (trescientos sesenta mil pesos), correspondiente al Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (Item Movilización Equipo de Trabajo).

De los fondos puestos a su disposición deberá rendir cuenta documentada a la Dirección de Control de este municipio, de los gastos y/o inversión de los fondos asignados, para su revisión.

ITEM 1140501068-02

"Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**



MARIA NUNEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/JLH/igm.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - DIDECO - Depto. Desarrollo Social - Interesado - Oficina de Partes.(8)